

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
BASESURCORP S. A. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE DOS MIL QUINCE**

En Durán, a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las trece horas, se reúnen en la oficina de la compañía, ubicada en el cantón Durán, en el Kilómetro 3 ½ de la vía Durán Boliche, habiéndose omitido la convocatoria previa por la prensa, por estar presentes todos los accionistas de la compañía, el señor **JOSÉ EMILIO BRUZZONE ROLDÓS**, debidamente representado por la Ec. Caterina Delfini Garibaldi en su calidad de apoderada especial, propietario de OCHO MILLONES SESENTA MIL (8'060.000) acciones ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US \$ 0.04) cada una; la señora **JULIA DESIREE BOSCHETTI JARRIN** debidamente representado por la Ec. Caterina Delfini Garibaldi en su calidad de apoderada especial, en su calidad de propietaria de DOS MILLONES CUATROCIENTAS OCHENTA MIL acciones ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US \$ 0.04) cada una; la señorita **CAMILA MARÍA BRUZZONE BOSCHETTI**, debidamente representado por la señora Natalie Cossettini en su calidad de apoderada especial, propietaria de SEISCIENTAS VEINTE MIL acciones ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US \$ 0.04) cada una; y, la señora Natalie Cossettini en su calidad de apoderada especial de los cónyuges José Emilio Bruzzone Roldós y Julia Desiree Boschetti Jarrin, por los derechos que representan de sus hijos menores de edad **EMILIO ALBERTO BRUZZONE BOSCHETTI**, propietario de SEISCIENTAS VEINTE MIL acciones ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US \$ 0.04) cada una; y, de **MARCELO ANDRÉS BRUZZONE BOSCHETTI**, propietario de SEISCIENTAS VEINTE MIL acciones ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US \$ 0.04) cada una; con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Preside la sesión el Ec. Jaime Béjar Sandoval, en calidad de Presidente Ad-Hoc; y como Secretaria Ad-Hoc la abogada Vanessa Velasco Pinoargote, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Seguidamente tomó la palabra el Presidente Ad-Hoc de la Junta, quien pone a consideración de la sala los puntos del orden del día a tratarse:

1. Conocer, aprobar y resolver sobre los estados financieros internos y auditados del ejercicio económico 2014 con aplicación NIIF
2. Conocer, aprobar y resolver sobre los informes de gerencia, comisarios y auditores del ejercicio económico 2014;
3. Conocer, aprobar y resolver sobre la elección del comisario principal y suplente para el próximo ejercicio económico;
4. Conocer, aprobar y resolver sobre la selección de firma de auditores para el próximo ejercicio económico.
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades, correspondientes al ejercicio económico del 2014.

A continuación se procedió a conocer el primer punto del orden del día: 1.- Conocer, aprobar y resolver sobre los estados financieros internos y auditados del ejercicio económico 2014; el Presidente Ad-Hoc propone que los representantes de los accionistas concurrentes se pronuncien respecto de los estados financieros internos y auditados correspondientes al ejercicio económico del año 2014. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad de votos de los representantes de los accionistas concurrentes, resolvió aprobar el primer punto del orden del día, y se dispone que de forma inmediata se proceda a la presentación de los documentos aprobados por la Junta en el SRI y Superintendencia de Compañías a efectos de cumplir con la legislación ecuatoriana y las normas de contabilidad vigentes. Se deja constancia expresa que en este primer punto del orden del día, el señor José Emilio Bruzzone Roldós, por ser miembro del órgano administrativo debidamente representado por su apoderada especial Ec. Caterina Delfini Garibaldi, no votó. En virtud de aquello, se procede al segundo punto del orden del día:

2.- Conocer, aprobar y resolver sobre los informes de gerencia, comisarios y auditores del ejercicio económico 2014; la Secretaria Ad-Hoc de la Junta, ab. Vanessa Velasco da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014 a la Junta General Ordinaria de Accionistas. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad de votos de los representantes de los accionistas concurrentes, resolvió aprobar el Informe del Gerente General leído y presentado. Se deja constancia expresa que en este punto del orden del día, el señor José Emilio Bruzzone Roldós, debidamente representado por su apoderada especial Ec. Caterina Delfini Garibaldi, por ser miembro del órgano administrativo, no votó. Posteriormente, de igual manera, se da lectura a los informes de la Comisaria CPA Martha Argudo Aldas y Auditores, los mismos que fueron aprobados por unanimidad de los accionistas, y en consecuencia, se aprobó el segundo punto del orden del día;

3.- Conocer, aprobar y resolver sobre la elección del comisario principal y suplente para el próximo ejercicio económico; La Junta General Ordinaria de Accionistas, en forma unánime, resolvió elegir como Comisario Principal al Ec. Carlos Balcázar Quimí y como Comisaria Suplente a la CPA señora Martha Argudo Aldas, para que elaboren los informes correspondientes al ejercicio económico del año 2015 en calidad de comisarios. Acto seguido, se dio a conocer el siguiente punto del orden del día.

4.- Conocer, aprobar y resolver sobre la selección de firma de auditores para el próximo ejercicio económico. La Ing. Jacqueline Cruz Luzuriaga, propone a la Junta que se reelija a la Auditores Externos Hansen-Holm, para que realicen los informes correspondientes por el ejercicio económico del 2015. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad de votos de los representantes de los accionistas concurrentes, resolvió aprobar la reelección de los auditores externos propuesto por la Ing. Jacqueline Cruz Luzuriaga.

5.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades, correspondientes al ejercicio económico del 2014. El Presidente Ad-Hoc manifestó a la Sala que, de los datos registrados tanto en el Balance General como en el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del 2014, se registra una utilidad neta de USD\$579.154.60 (Quinientos setenta y nueve mil ciento cincuenta y cuatro 60/100

dólares de los Estados Unidos de América) valor que sugiere sea distribuido entre los accionistas en proporción a su porcentaje accionarial. Al respecto, luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad resuelve distribuir las utilidades acumuladas entre los accionistas en proporción a su porcentaje accionarial como ha sido propuesto.

Reinstalada la Junta, luego de veinte minutos de receso, la Secretaria Ad-Hoc dio lectura al texto del presente instrumento, mismo que fuera aprobado por unanimidad de votos de los representantes de los accionistas concurrentes, razón por la cual el Presidente Ad-Hoc declara terminada la Junta, siendo las catorce horas, firman para constancia en unidad de acto, los señores representantes de los accionistas concurrentes de la compañía junto con el Presidente Ad- Hoc y Secretaria Ad-Hoc que certifica. Durán, 26 de marzo del 2015.-



p. JOSE EMILIO BRUZZONE ROLDÓS
ACCIONISTA
CATERINA DELFINI GARIBALDI
APODERADA ESPECIAL



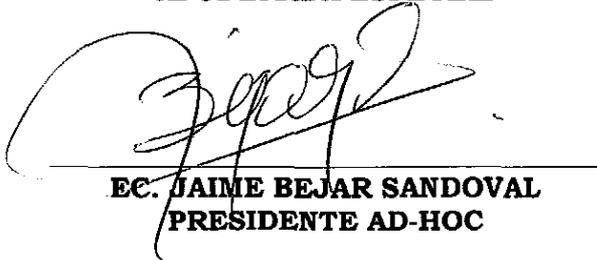
p. JULIA D. BOSCHETTI JARRIN
ACCIONISTA
KATIUSKA ITURRALDE REYES
APODERADA ESPECIAL



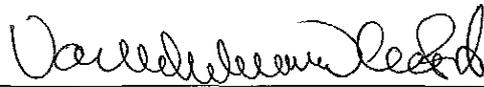
p. Emilio Alberto Y Marcelo Andrés
Bruzzone Boschetti
ACCIONISTAS
JACQUELINE CRUZ LUZURIAGA
APODERADA ESPECIAL



p. CAMILA BRUZZONE BOSCHETTI
ACCIONISTA
JACQUELINE CRUZ LUZURIAGA
APODERADA ESPECIAL



EC. JAIME BEJAR SANDOVAL
PRESIDENTE AD-HOC



VANESSA VELASCO PINOARGOTE
SECRETARIA AD-HOC